

2026-04-17

Pronunciamento 3er Foro Permanente en Defensa del Territorio y la Propiedad Social en Oaxaca

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.educaoaxaca.org/pronunciamento-3er-foro-permanente-en-defensa-del-territorio-y-la-propiedad-social-en-oaxaca/>

Reunidos en Santa María Atzompa, Oaxaca; el día 15 de abril del 2026, en el marco del Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, con una asistencia de 30 organizaciones, 55 comunidades, 24 autoridades comunales y ejidales, se llevó a cabo el 3er Foro Permanente en Defensa del Territorio y la Propiedad Social en Oaxaca, con el objetivo de fortalecer la organización comunitaria y la articulación regional. Reconocemos la lucha colectiva, la protección de los territorios comunales y ejidales y las resistencias de los pueblos en Oaxaca.

En el territorio también habita la memoria viva de las y los defensores del territorio que han sido asesinados por su trabajo de defensa, los nombramos y guardamos un minuto de silencio para agradecer todos sus aportes: Ana Cristina García, Constantino Silvestre Luis Pacheco, Juan Martínez Flores, Leodegario Cruz de Jesús, Gabina De Jesús Martínez, María Ramírez Martínez, Martiniano De Jesús Osorio, Félix Vicente Cruz, Hortensia Felipe Santiago, Gertrudis Cruz De Jesús, Cliserina Cruz Ramírez, Noel López Gallegos, Mario Reyes Ramírez, Humberto Cruz Ortiz, Palemón Vásquez Cajero, Filiberto Santos Cruz, Victoriano Flores Ramírez, Mario Hernández Martínez, Lorenzo Santos Torres, Rafael González López, Vicente Ramírez Santiago, Daniel Bautista Vásquez, Sandra Estéfana Domínguez Martínez, Gerardo Cruz Palacios, Adriana Ortiz García, Virginia Ortiz García, Rigoberto Martínez Sandoval, Arnoldo Nicolás Romero, Wilfrido Atanacio Cristóbal, Victoriano Quirino Jiménez, Abraham Quirino, Cristino Castro Perea, Cándido Santiago López, Nazaret Cortés Velasco, Tomás Martínez Pinacho, Luis Carmona Canseco, Pablo Carmona Canseco, Domingo Ramírez y Manuel Cartas.

Desde las comunidades observamos que el gobierno de la 4T continúa con la imposición de megaproyectos y el despojo de la tierra, a nivel nacional la presidenta Claudia Sheinbaum ya abrió la puerta para legalizar el fracking como el primer paso a una nueva reforma energética presionada por Estados Unidos; así como el Plan México que plantea la industrialización del país y la reactivación del sector minero, aunado a una nueva propuesta de reforma al artículo 27 constitucional, para ampliar el camino de privatización de la tierra que el PRI abrió para acelerar la eliminación de la propiedad social.

En Oaxaca, desde el 2024 el gobierno de Salomón Jara ha impulsado marcos normativos que atentan contra la propiedad social de la tierra, como ejemplo: la iniciativa de modificación del artículo 25 de la ley de ingresos que proponía estímulos fiscales a quienes convirtieran la propiedad social a privada, que fue echado atrás por la fuerza del movimiento social.

Para este año, de nueva cuenta, por mandato del gobernador Salomón Jara, la cámara de diputados local aprobó la nueva Ley de Expropiación en la que se establecen las causas de la utilidad pública y la ocupación urgente; de fondo la ampliación de esta ley permite al Estado la apropiación de territorios para imponer megaproyectos.

Desde las diferentes voces en nuestros territorios queremos hacer visibles las amenazas y afectaciones irreparables a nuestras formas de vida, ecosistemas y bienes naturales, como lo son: La tala ilegal en los bosques, el neolatifundismo, la imposición de concesiones y proyectos mineros, institucionalización del despojo bajo promesas de apoyos asistencialistas con programas como sembrando vida, contaminación de los cuerpos de agua, la multiplicación de basureros a cielo abierto, vertederos de aguas negras en nuestros ríos, mayores impactos por presencia de la agroindustria y los monocultivos, sobreexplotación ilegal de materiales pétreos, así como derrames de hidrocarburo.

Por otro lado, se multiplican casos de desplazamiento forzado en diversos territorios, mayor presencia del crimen organizado en zonas de megaproyectos o zonas de interés económico, militarización en territorios estratégicos, incremento de proyectos inmobiliarios que afectan la propiedad social, en zonas costeras y ecosistemas, recrudecimiento de conflictos agrarios avivados por autoridades estatales o instancias federales y/o agrarias, ampliación de redes carreteras que fortalecen el saqueo, incremento de las desapariciones forzadas y agresiones contra defensoras y defensores del territorio, sobreexplotación del agua, distribución inequitativa con concentración de la demanda hídrica en zonas urbanas con fines comerciales, la imposición de proyecto de hidrogeno verde en el Istmo de Tehuantepec y la Presa Margarita Maza, estos últimos, como ejemplo de proyectos que avanzan sin tomar en cuenta los impactos ambientales y el respeto a la consulta y consentimiento previo, libre e informado.

Denunciamos que el conjunto de problemáticas mencionadas corresponde a una lógica capitalista neocolonial, neoliberal del supuesto desarrollo, promovida por la 4T, que empobrece nuestros territorios, legalizando el saqueo para la reproducción del complejo industrial militar de las empresas trasnacionales con sede en los países imperialistas.

Por todo este contexto, desde nuestras comunidades nos hemos planteado la defensa de nuestros territorios a través de diferentes acciones como: mantener foros regionales y estatales; fortalecer las asambleas comunitarias; construir y definir la agenda común con acciones y diferentes formas de lucha; fortalecer la soberanía alimentaria desde nuestros territorios; fortalecer instrumentos normativos comunitarios; fortalecimiento y capacitación de las autoridades comunitarias; fomentar los derechos agrarios de las mujeres y fortalecer su participación en la toma de decisiones; incentivar el cuidado del medio ambiente promoviendo acciones desde nuestras comunidades; acciones de solidaridad; mantener la exigencia al Estado el respeto al derecho al territorio y medio ambiente sano; y participación en acciones conjuntas de movilización a nivel estatal.

Consideramos como tareas permanentes: continuar creando organización y unión comunitaria y regional contra el despojo, seguir fortaleciendo la conciencia, espiritualidad y arraigo de nuestros territorios, así mismo fortalecer el movimiento social oaxaqueño y vincularnos con otros procesos de defensa del territorio del país y del mundo.

Ante el ataque frontal del sistema contra todo lo comunitario y los comunes, las comunidades, organizaciones y asistentes determinamos defender colectivamente nuestros territorios por todos los medios a nuestro alcance contra el despojo. Acordamos movilizarnos, articularnos regionalmente para seguir impulsando espacios de formación e información sobre experiencias y herramientas para la protección de los ejidos y comunidades en Oaxaca y continuar con el análisis de contexto y revisión de acciones en el 4to Foro Permanente en Defensa del Territorio y la Propiedad Social en Oaxaca.

Nos pronunciamos:

Desde este espacio expresamos nuestro respaldo al pueblo zoque de Santa María y San Miguel Chimalapa y condenamos el despojo legalizado de su territorio a partir de dos sentencias emitidas recientemente por el Tribunal Superior Agrario, que favorecen la devastación ecológica de bosques de niebla y selvas que realizan narco ganaderos, talamontes y neolatifundistas provenientes de Chiapas, ante lo cual nos sumamos a la exigencia de impartición de justicia pronta y expedita por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Contra el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 46 de Huajuapam de León, que fomenta el conflicto agrario entre los pueblos de Santo Domingo Ixcatlán y Chalcatongo, por lo que solicitamos la cancelación de la sentencia contra Chalcatongo de Hidalgo, toda vez que el asunto fue resuelto entre un acuerdo de buena voluntad entre ambas comunidades.

Contra las acciones discriminatorias de la autoridad municipal de San Lorenzo Cacaotepec, que fomenta el divisionismo, distribución desigual del agua y falta de respeto a la asamblea comunitaria.

En contra del campo de tiro del Sexto Batallón de Infantería y 44a Zona Militar ubicado en Miahuatlán de

Porfirio Diaz ya que, en una práctica de tiro, una bala perdida hirió una niña de 9 años de edad, generándole una lesión permanente que la imposibilitó para volver a caminar.

Nos pronunciamos en contra del proyecto Corredor Vial Zapoteco impulsado por el Gobierno del Estado y que afectará diversos territorios en los Valles Centrales de Oaxaca.

Por el respeto al territorio de San José Chiltepec y su anexo Guadalupe Victoria, pertenecientes al Municipio de San Carlos Yautepec, cuyos límites territoriales están plenamente identificados y definidos de conformidad con la resolución presidencial de 1975.

En contra de los proyectos mineros que se pretenden imponer en San Dionisio del Mar y contra los intereses políticos y caciquiles regionales que obstaculizan la defensa del territorio.

Exigimos justicia para los tres compañeros de UCIZONI, de San Isidro El Platanillo, que fueron asesinados en el mes de febrero de 2025.

La Asamblea del Pueblo Chontal para la Defensa de Nuestro Territorio exigimos se declare la extinción definitiva de la concesión minera número 238447 "ZAPOTITLÁN 1", correspondiente al expediente 62/9892, toda vez que en los registros oficiales de la secretaria de economía aparece cómo "vigente" aun cuando la concesión fue cancelada desde 2020 mediante juicio de amparo.

Exigimos la cancelación del proyecto residencial PUNTA FARO en El Coyul, Huamelula.

El Frente no a la minería por un futuro de todas y todos exigimos la cancelación de todas las concesiones mineras en el territorio de comunidades zapotecas en los valles centrales de Oaxaca emitidos y del proyecto minero "San José" por todas las afectaciones ambientales y sociales que esta generando en los territorios.

Exigimos justicia para las defensoras y defensores de territorio desaparecidas y asesinados en su labor de cuidado y defensa.

Felicitamos a la Comunidad Cherán K'eri por sus 15 años de autonomía y autogobierno, logrados mediante un ejemplar proceso de lucha en defensa de su territorio, durante el cual expulsaron a las mafias de talamontes y a todos los partidos políticos de su Comunidad.

Nos solidarizamos con las luchas organizadas de pueblos, asambleas y comunidades en Oaxaca y en el país, ante el embate de las políticas y proyectos extractivistas e individualistas que se tratan de imponer sobre los territorios y la propiedad social, la indignante falta de conciencia socio-ambiental de nuestros gobiernos, que pone en grave peligro los territorios, el tejido social y la existencia misma de nuestros pueblos.

La tierra es de quien la trabaja, recordando este legado de Emiliano Zapata, ratificamos todas las acciones para la unión y organización comunitaria y regional, la apuesta por la vida y el territorio colectivo de las comunidades en Oaxaca y el cuidado del sistema milpa base de nuestra resistencia.

¡No al Saqueo y despojo de nuestras tierras y territorios!

¡No a los megaproyectos de muerte!

¡Sí a la vida y a la propiedad colectiva del territorio!

¡Zapata vive, la lucha sigue!

Pueblos, comunidades y organizaciones firmantes: Santa María Zapotitlán, San Antonio Ozolotepec, Paso de la Reyna, Agua Blanca Miahuatlán, San Isidro Miahuatlán, Barrio La salina, Miahuatlán, Santa Lucia Miahuatlán,

Barrio La Gallina, Jalapa del Márquez, San Agustín de las Juntas, Nuevo Palantlá, Cuilapan de Guerrero, Santa Catarina Minsa, Matías Romero, San Antonio La Montaña, Ejutla, Ejido Guadalupe Victoria, Santa María Tiltepec, San Dionisio del Mar, El Zompante, Barrio La Gallina, San Vicente Coatlán, Santa María Yahuciche, Santa Catarina Lachatao, San Lorenzo Cacaotepec, Nochixtlán, Santa Cruz Itundujia, Santa Martin Los Cansecos, CDMX, La Muralla Santiago Ixtayutla, Santa Catarina Juquila, Los Laureles, San Felipe Tejalapam, Santa María Roalo, San Nicolas Yaxe, Villa de Hidalgo, Santos Reyes Nopal, Santa Ana Yegache, Monte del Toro, Nopala, El Vergel y su anexo Los Ocotes, Zapotalito Nopala, Río Triste Juquila, El Salar Juquila, San Cristóbal Amoltepec, Cinco Negritos Juquila, Río Hondo Región Cañada, Magdalena Teitipac, Piedra Ancha, Santa Ana Zegache, Allende Chalcatongo de Hidalgo, Coatecas altas, San Juan Lajarcia, Miahuatlán, San Pablo Villa de Mitla, El Solar Juquila, Nuevo Paraiso Nopala, Cabeza del Rio Amoltepec, La Guadalupe, Nochixtlán, San Migue Suchiltepec, San Cristóbal Amoltepec, Yalalag Villa de Hidalgo, Los Laureles Juquila, San Bartolo Soyaltepec, Cerro del Aire Nopala, San Marcos Zapotalito, Santa María Zapotitlán, Matías Romero, Las Huertas Ejutla, San Dionisio del Mar, San Miguel Panixtlahuaca. Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO), Frente Popular Revolucionario FPR, Servicios del Pueblo Mixe A.C., Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C., Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA, Tequio Jurídico A.C, Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño CAMPO A. C., Consejo de Comunidades en Resistencia de Oaxaca CCORO, Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio APIIDTT, Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), ACOPP, Asamblea del Pueblo Chontal, Consejo de Pueblos en Defensa del Rio Verde COPUDEVER, Frente no a la minería por un Futuro de Todas y Todos, UPCM, Falp DC, CIESAS Pacifico Sur, UAM, Codigo DH, Redoteca, Red de abogadas Indígenas, Hacer Tequio, OCCAMA, FUNDAR, ACL, ACCP, Milpa Urbana y Preparatoria Comunitaria de San Cristóbal Amoltepec.